

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

**Referencia:** EX-2023-01107417- -UNC-ME#FCE

Área: Impositiva

Orientación: Legislación y Técnica Fiscal

Asignación Principal: **Legislación y Técnica Fiscal II**

**CARGOS:**

**1 (uno) de Profesor/a Asistente - Dedicación simple**

**1 (uno) de Profesor/a Ayudante A - Dedicación simple**

---

En la ciudad de Córdoba a los once días del mes de diciembre de 2024, se reúne a las 10 horas el Tribunal de concurso integrado por el Esp. Germán Alberto Crespi, el Esp. Carlos Javier Martínez y el Esp. Alberto Andrés Guerrero, a los fines de la recepción de las pruebas de oposición del concurso antes referido.

**POSTULANTES INSCRIPTOS/AS PARA CARGOS DE PROFESOR/A ASISTENTE:**

---

Der Ohannesian, Marina. DNI 31.547.519

Erquicia, Hernán Javier. DNI 25.584.078

Guzmán Argüello, Tomás Alberto. DNI 31.667.093

Lezama, Sebastián Ignacio. DNI 27.958.889

**POSTULANTES INSCRIPTOS/AS PARA CARGOS DE PROFESOR/A AYUDANTE A:**

---

Der Ohannesian, Marina. DNI 31.547.519

Guzmán Argüello, Tomás Alberto. DNI 31.667.093

Vivas, Andrea Soledad. DNI 25.286.092

**POSTULANTES PRESENTES:**

---

Der Ohannesian, Marina
Guzmán Argüello, Tomás Alberto
Lezama, Sebastián Ignacio

**ORDEN DE EXPOSICIÓN SORTEADO:**

---

1° Der Ohannesian, Marina
2° Lezama, Sebastián Ignacio
3° Guzmán Argüello, Tomás Alberto

#### **TEMA OBJETO DEL CONCURSO:**

---

UNIDAD 2. Liquidación del Impuesto. Débito Fiscal. Crédito Fiscal. Saldo a favor. Alícuotas.

Duración de la clase oral: treinta (30) minutos

#### **APRECIACIÓN DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

---

En virtud de lo normado por las reglamentaciones vigentes en la materia, es que se han tenido en cuenta los siguientes conceptos para evaluar a los postulantes:

##### **Antecedentes:**

- a) Títulos universitarios nacionales y extranjeros;
- b) Antecedentes docentes en universidades nacionales, privadas reconocidas y extranjeras
- c) Antecedentes en la investigación
- d) Cursos de Formación Docente
- e) Cursos de Formación Específica
- f) Obras y publicaciones científicas o técnicas relacionados con la asignatura;
- g) Participación en conferencias, seminarios y/o cursos, relacionados con la temática de la asignatura, en carácter de expositor.
- h) Actuación Profesional, actividades de Extensión y/o Gestión Universitaria, siempre que sea pertinente ya sea por su naturaleza, relevancia o vinculación con el área concursada.
- i) Participación en la formación de recursos humanos para su integración a los cuadros docentes y de investigación, así como la formación de recursos humanos en la temática específica
- j) Otros antecedentes: todo otro antecedente pertinente.

Tal como indica la normativa, no se mencionan en el dictamen todos los antecedentes sino sólo aquellos que se consideran fundamentales (OHCS 8/86, Art 15.5, t.o.).

##### **(Ponderación 0,40)**

**Prueba de Oposición: a) Exposición:** La ubicación del tema en su vínculo con el Programa y los conocimientos previos de las/os estudiantes; el nivel de conocimiento acerca del tema específico objeto de la exposición, la organización de la exposición y el uso del tiempo, las cualidades pedagógicas y didácticas evidenciadas. **(Ponderación 0,40)**

**b) Entrevista:** El Plan de trabajo presentado; la consistencia y coherencia de las respuestas a las consultas del tribunal sobre el tema del concurso, el Plan de trabajo y la organización de la cátedra en general **(Ponderación 0,20)**

En función a los conceptos señalados, es que se resume a continuación la apreciación particular de cada postulante, de acuerdo al orden de exposición resultante:

**TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

- Formación Universitaria Grado y posgrado:
  - a. Contador Público- UNC (2003-2008), Promedio 7.36
  - b. Especialista en TRIBUTACIÓN (2010-2014) UNC - FCE - ESCUELA DE GRADUADOS, Promedio 8.50.
  
- Promedios en la/s carrera/s:
  - Grado: **7,36 (c/a)** (Escala de 1 a 10).
  - Especialización: **8,50 (c/a)** (Escala de 1 a 10).
  
- Otros antecedentes:
  - a. Publicaciones:
    - 1. Publicación de artículo sobre Responsabilidad solidaria de representantes de personas jurídicas. Análisis crítico y cuestiones controvertidas. Profic -DTI, 08/2024.
  
  - b. Idiomas
    - Inglés INTERMEDIO Oxford Institute (2002).
  
  - c. Cursos dictados: conferencia/seminario/congreso/taller
    - 1. Cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares: 1 (uno) Carrera de Posgrado Especialización en Desarrollo Estratégico de Empresas Agroindustriales. Universidad Nacional de Entre Rios (2022). Docente de materia.
  
  - d. Cursos tomados: conferencia/seminario/congreso/taller
    - Se informa como tomados: Cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares: cantidad 16.
  
  - e. Otros (becas, etc.).
    - Informa 2 Becas de Formación para Adscriptos.
  
  - f. Antecedentes docentes.
    - f.1) En Legislación y técnica fiscal II
      - Se informa: 1. Adscripta fiscal II desde 05/2013 a la actualidad. 2. Elaboración de Notas de Cátedra varias (Guía de trabajos prácticos desde los años 2014 a 2023).
  
    - f.2) Otros Antecedentes Docentes en Facultades -Cursos de grado, posgrado, etc.
      - Se adjuntan como antecedentes los siguientes: 1) Profesor asistente -por concurso- Legislación y Técnica Fiscal III: 11/2022 a la actualidad. 2) Profesor ayudante B Fiscal III hasta 10/2022. 3) Profesor adscripto Fiscal III, hasta 03/2021. 4) Formación RRHH:

5) Dictado carrera de Posgrado: 2. 6). Tutor trabajos finales de la Carrera de Especialización en Tributación 2014 a 2023: 7 trabajos finales. 7) Apuntes sobre Procedimiento Tributario: desde el año 2014 en adelante. 8) Actividad como docente Fiscal III, Dean Funes 2018

g. Actividades de investigación y extensión.

Se informa la participación como investigadora de dos trabajos de investigación, a saber:

1. El cumplimiento de las Obligaciones Tributarias (2023-2025) UNC - Secyt - Estimular.
2. Responsabilidad Solidaria de Representantes de Personas Jurídicas (2023-2024) Programa de Subsidios de Investigación en Contabilidad - FCE - UNC

h. ACTIVIDAD PROFESIONAL - Relacionada con la MATERIA Y CARGOS.

1. Ejercicio de la actividad profesional independiente desde el año 2008 a la fecha. 2. Asesora Tributaria en organismos varios: Comuna Los Aromos, Circulo Odon. Alta Gracia y Renault.

## II. PRUEBA DE OPOSICIÓN:

Su exposición se cataloga como muy buena realizando una adecuada presentación del tema y un muy buen uso del tiempo. Demostró buenas cualidades didácticas a través de la explicación de casos prácticos, sobre los cuales basó su clase. Mostró buenos conocimientos técnicos y buena profundidad en su exposición. Desarrolló su clase con una presentación en power point en la pantalla. Se presentó a los alumnos, y se refirió a los mismos durante la clase. Entregó material con los casos a desarrollar. Al iniciar su clase ubicó el tema en el programa e hizo una breve introducción teórica del tema, durante la misma consultó a los alumnos si tenían alguna consulta. En la entrevista personal respondió correctamente a casi todas las consultas del tribunal. Presentó una propuesta interesante por escrito.

## LEZAMA, SEBASTIÁN IGNACIO

---

### TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

- Formación Universitaria Grado y posgrado:
  - a. Contador Público- UCC (1998-2003), Promedio 8.40
  - b. Especialista en TRIBUTACIÓN (2004-2011) UNC - FCE - ESCUELA DE GRADUADOS, Promedio 6.56.
- Promedios en la/s carrera/s:
  - Grado: **8,40 (c/a)** (Escala de 1 a 10).
  - Especialización: **6,56 (c/a)** (Escala de 1 a 10).
- Otros antecedentes:
  - a. Publicaciones: no informa
  - b. Idiomas

Inglés INTERMEDIO Integral de Idiomas (1997).

c. Cursos dictados: conferencia/seminario/congreso/taller

1. Cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares: 1 (uno) Carrera de Posgrado Especialización en Sindicatura Concursal. UNC-FCE-EG (2018). Docente de materia.

d. Cursos tomados: conferencia/seminario/congreso/taller

Se informa como tomados: Cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares: cantidad 11 (vinculados al área tributaria).

e. Otros (becas, etc.). no informa.

f. Antecedentes docentes.

f.1) En Legislación y técnica fiscal II

Se informa: 1. Adscripto desde 2007 al 2016. 2. Profesor Ayudante B -interino- desde 2016 a 2018. Profesor Ayudante B por concurso desde 2018 a la fecha.

f.2) Otros Antecedentes Docentes en Facultades -Cursos de grado, posgrado, etc.

Se adjuntan como antecedentes los siguientes: 1) Docente del Seminario de Actualización Tributaria en 2017. 2) Profesor Ayudante B del Módulo Fiscal del Seminario de Actuación Profesional en 2012.

g. Actividades de investigación y extensión. No informa

h. ACTIVIDAD PROFESIONAL - Relacionada con la MATERIA Y CARGOS.

1. Ejercicio de la actividad profesional independiente desde el año 2003 a la fecha. 2. Pasante del estudio Deloitte & Touche S.A. en 2002.

## II. PRUEBA DE OPOSICIÓN:

Su exposición se cataloga como muy buena realizando una adecuada presentación del tema y un correcto uso del tiempo. Demostró buenas cualidades didácticas, aunque en general hablaba mirando al pizarrón mientras escribía. Mostró muy buenos conocimientos técnicos y muy buena profundidad en su exposición. Basó su clase exclusivamente en un desarrollo teórico del tema, a pesar de concursar para un cargo cuya función es dar clases prácticas. Desarrolló su clase con una presentación en power point en la pantalla y también escribiendo en el pizarrón. Se presentó a los alumnos, y no se refirió a los mismos durante la clase. Al iniciar la clase no ubicó el tema en el programa y durante la misma no consultó a los alumnos si tenían alguna consulta. En la entrevista personal respondió correctamente a casi todas las consultas del tribunal. Presentó una propuesta de clases prácticas interesante.

**TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

Formación Universitaria Grado y posgrado:

- a. Contador Público- UNC (2003-2008), Promedio 7.44
- b. Especialista en TRIBUTACIÓN (2011- “no concluído”) UNC - FCE - ESCUELA DE GRADUADOS.
- c. UNC-Facultad de Derecho - Diplomatura en Derecho Tributario Provincial y Municipal de Córdoba - finalizada en 2015.

· Promedios en la/s carrera/s:

- Grado: **7,44 (c/a)** (Escala de 1 a 10).

· Otros antecedentes:

a. Publicaciones:

1. Publicación de artículo sobre Responsabilidad solidaria de representantes de personas jurídicas. Análisis crítico y cuestiones controvertidas. Profic -DTI, 08/2024.
2. Autor Programa Córdoba Exporta.

b. Idiomas

Inglés INTERMEDIO FCE - FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH

c. Cursos dictados: conferencia/seminario/congreso/taller

1. Cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares: 3 (tres) a) Disertante Comisión Procedimiento Tributario CPCE CBA 10/2022; b) Disertante Jornadas de Sinceramiento Fiscal UNC-FCE 08/2016; c) Disertante Jornadas de Reforma Tributaria – Ley 27.430 en 2018.

d. Cursos tomados: conferencia/seminario/congreso/taller

Se informa como tomados: Cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares: cantidad 36.

e. Otros (becas, etc.).

Informa 8 Becas de Formación para Adscriptos.

f. Antecedentes docentes.

f.1) En Legislación y técnica fiscal II

Se informa: 1. Adscripto fiscal II desde 08/2009 a la actualidad. 2. Elaboración de Notas de Cátedra varias (Guía de trabajos prácticos desde los años 2014 a 2023).

f.2) OTROS ANTECEDENTES COMO DOCENTES EN FACULTADES -Cursos de grado, posgrado, etc.

Se adjuntan como antecedentes los siguientes: 1) Profesor asistente -por concurso- Legislación y Técnica Fiscal III: 06/2018 a la actualidad. 2) Profesor ayudante B Fiscal III desde 2013 hasta 06/2018. 3) Profesor adscripto Fiscal III, desde 2010 hasta 2013. 4) Profesor Ayudante A -por concurso- Régimen Tributario de Empresas: 12/2023 a la actualidad. 5) Profesor Ayudante B -interino- Régimen Tributario de Empresas: 09/2019 a 12/2023 6) Formación RRHH: 10 7) Apuntes sobre Procedimiento Tributario: desde el año 2014 en adelante.

g. Actividades de investigación y extensión.

Se informa la participación como investigador de dos trabajos de investigación, a saber:

1. El cumplimiento de las Obligaciones Tributarias (2023-2025) UNC - Secyt - Estimular.
2. Responsabilidad Solidaria de Representantes de Personas Jurídicas (2023-2024) Programa de Subsidios de Investigación en Contabilidad - FCE - UNC

h. ACTIVIDAD PROFESIONAL - Relacionada con la MATERIA Y CARGOS.

1. Ejercicio de la actividad profesional independiente desde el año 2018 a la fecha.
2. MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA: Colaborador y consultor de la Dirección de Recursos Tributarios en los aspectos legales y técnicos, desde Marzo hasta Septiembre 2020.
3. FARRÉ Y ASOCIADOS: Defensas tributarias Planificación tributaria. Asesoramiento impositivo, desde Enero 2014 hasta Marzo 2018.
4. BDM ASESORES Y ASOCIADOS: Defensa de inspecciones y planificación tributaria. Asesoramiento impositivo. desde Abril 2008 hasta Diciembre 2013.

**II. PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

Su exposición se cataloga como muy buena realizando una adecuada presentación del tema y un buen uso del tiempo. Demostró muy buenas cualidades didácticas a través de la explicación de casos prácticos, sobre los cuales basó su clase. Mostró muy buenos conocimientos técnicos y buena profundidad en su exposición. Desarrolló su clase con una presentación en power point en la pantalla. Se presentó a los alumnos, y se refirió a los mismos durante la clase. Entregó material con los casos a desarrollar. Al iniciar su clase ubicó el tema en el programa e hizo una breve introducción teórica del tema, durante la misma consultó a los alumnos si tenían alguna consulta. En la entrevista personal respondió correctamente a casi todas las consultas del tribunal. Presentó una propuesta interesante por escrito.

## PUNTAJE GENERAL

I. EVALUACION DE ANTECEDENTES	Ponderación	DER OHANNESIAN, Marina		GUZMAN ARGUELLO, Tomas Alberto		LEZAMA, Sebastian Ignacio	
		Total	Ponder.	Total	Ponder.	Total	Ponder.
Títulos universitarios - grado-	4,00%	10,00	4,00	10,00	4,00	10,00	4,00
Títulos universitarios - posgrado-	3,00%	10,00	3,00	3,33	1,00	10,00	3,00
Otros títulos	1,00%	0,00	0,00	4,00	0,40	0,00	0,00
Promedio Carreras -terminadas-	12,00 %	7,85	9,42	7,44	8,93	7,61	9,13
Publicaciones	1,50%	1,00	0,15	2,00	0,30	0,00	0,00
Idiomas	0,35%	5,00	0,18	5,00	0,18	5,00	0,18
Cursos, Jornadas, etc. -dictados-	1,75%	1,00	0,18	3,00	0,53	1,00	0,18
Cursos, Jornadas, etc. -asistente-	1,05%	8,00	0,84	10,00	1,05	5,50	0,58
Otros -becas, etc.-	0,35%	5,00	0,18	10,00	0,35	0,00	0,00
Actividad docente Fiscal II	5,00%	9,00	4,50	9,00	4,50	10,00	5,00
Otros antecedentes docentes	3,00%	8,00	2,40	8,00	2,40	5,00	1,50
Investigación y/o Extensión	2,00%	2,00	0,40	2,00	0,40	0,00	0,00
Actuación Profesional vinculada	5,00%	6,00	3,00	7,00	3,50	6,00	3,00
<b>Total Antecedentes</b>	<b>40,0%</b>		<b>28,24</b>		<b>27,53</b>		<b>26,56</b>
	<b>ORDEN CLASE</b>		<b>1</b>		<b>3</b>		<b>2</b>
II. PRUEBA DE OPOSICION	Ponderación	DER OHANNESIAN, Marina		GUZMAN ARGUELLO, Tomas Alberto		LEZAMA, Sebastian Ignacio	
		Total	Ponder.	Total	Ponder.	Total	Ponder.
<b>II. 1. CLASE ORAL</b>							
Introducción al tema	4%	6	2,40	7	2,80	6	2,40
Se dirige a los alumnos? Los consulta?	2%	8	1,60	8	1,60	7	1,40
Conocimiento del tema	8%	7	5,60	8	6,40	9	7,20
Ejemplos y casos prácticos	5%	8	4,00	9	4,50	4	2,00
Claridad	2%	8	1,60	8	1,60	7	1,40
Cualidades Pedagógicas y didácticas	8%	7	5,60	8	6,40	6	4,80
Distribución del tiempo de exposición	2%	8	1,60	7	1,40	7	1,40
Organización expositiva	2%	7	1,40	7	1,40	7	1,40
Profundidad / Lenguaje técnico utilizado	3%	8	2,40	8	2,40	9	2,70
Recursos didácticos usados / Ayuda visual	4%	8	3,20	8	3,20	7	2,80
		<b>75,00</b>	<b>29,40</b>	<b>78,00</b>	<b>31,70</b>	<b>69,00</b>	<b>27,50</b>
<b>Total Clase Oral</b>	<b>40%</b>		<b>29,40</b>		<b>31,70</b>		<b>27,50</b>
<b>II. 2. ENTREVISTA</b>							
Propuesta y conocimiento Cátedra	10%	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
Respuesta a preguntas	10%	6,00	6,00	8,00	8,00	7,00	7,00
<b>Total Entrevista</b>	<b>20%</b>		<b>14,00</b>		<b>16,00</b>		<b>15,00</b>
<b>Total General</b>	<b>100%</b>						

III. APRECIACIÓN GENERAL	Ponderación	DER OHANNESIAN, Marina		GUZMAN ARGUELLO, Tomas Alberto		LEZAMA, Sebastian Ignacio	
		Total	Ponder.	Total	Ponder.	Total	Ponder.
Antecedentes	40%		28,24		27,53		26,56
Clase Oral	40%		29,40		31,70		27,50
Entrevista	20%		14,00		16,00		15,00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>71,64</b>		<b>75,23</b>		<b>69,06</b>

### CRITERIOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL PARA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN

Este jurado considera que están en condiciones de acceder al orden de mérito para los cargos objeto del presente concurso, los/as postulantes que obtengan el siguiente puntaje mínimo: 60 puntos.

Sobre la base de la evaluación de los ANTECEDENTES Y LA PRUEBA DE OPOSICIÓN, el **Orden de Mérito** es el siguiente:

#### ORDEN DE MÉRITO cargo de Profesor/a Asistente (dedicación simple)

1. Guzmán Argüello, Tomás
2. Der Ohannesian, Marina
3. Lezama, Sebastián

#### ORDEN DE MÉRITO cargo de Profesor/a Ayudante A (dedicación simple)

1. Guzmán Argüello, Tomás
2. Der Ohannesian, Marina

#### PROPUESTA DE DESIGNACIÓN:

En cargo de Profesor/a Asistente (dedicación simple):

- **Guzmán Argüello, Tomás**

En cargo de Profesor/a Ayudante A (dedicación simple):

- **Der Ohannesian, Marina**

Con lo que se da por finalizado este acto, firmando para constancia los integrantes del Tribunal.

Esp. Germán Alberto  
Crespi

Esp. Carlos Javier  
Martínez

Esp. Alberto Andrés  
Guerrero

**DICTAMEN CONCURSO FISCAL II del 11-12-2024 para notificar**

4 mensajes

**Alberto Andres GUERRERO** <alberto.guerrero@unc.edu.ar>

19 de diciembre de 2024, 21:13

Para: Concursos Docentes Económicas &lt;concursos@economicas.unc.edu.ar&gt;, German Alberto Crespi &lt;german.crespi@unc.edu.ar&gt;, Carlos Javier MARTINEZ &lt;carlos.javier.martinez@unc.edu.ar&gt;

Estimado Esteban: adjuntamos el dictamen del asunto, saludos y felices fiestas!

 **DICTAMEN CONCURSO FISCAL II - 11-12-2024.pdf**  
935K**Concursos Docentes Económicas** <concursos@economicas.unc.edu.ar>

20 de diciembre de 2024, 9:15

Para: Alberto Andres GUERRERO &lt;alberto.guerrero@unc.edu.ar&gt;

Cc: German Alberto Crespi &lt;german.crespi@unc.edu.ar&gt;, Carlos Javier MARTINEZ &lt;carlos.javier.martinez@unc.edu.ar&gt;

Estimados miembros del Jurado, buenos días.

Confirmo recepción del dictamen, muchas gracias.

Aguardo las ratificaciones del profesor Martínez y del profesor Crespi para notificar a los aspirantes.

Saludos cordiales,

Esteban Di Ascenzi

Área de Concursos Docentes Docentes  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Córdoba  
Tel. (0351) 4437300 - interno 48445 / 48444

[El texto citado está oculto]

**German Alberto Crespi** <german.crespi@unc.edu.ar>

20 de diciembre de 2024, 10:50

Para: Concursos Docentes Económicas &lt;concursos@economicas.unc.edu.ar&gt;

Cc: Alberto Andres GUERRERO &lt;alberto.guerrero@unc.edu.ar&gt;, Carlos Javier MARTINEZ &lt;carlos.javier.martinez@unc.edu.ar&gt;

Estimados buen día:

Confirmo el Dictamen enviado por el Profesor Guerrero. Ratificandolo por completo.

Aprovecho la oportunidad para saludarlos y desearles una Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo.

Saludos cordiales.

German Crespi

[El texto citado está oculto]

**Alberto Andres GUERRERO** <alberto.guerrero@unc.edu.ar>

20 de diciembre de 2024, 17:55

Para: Concursos Docentes Económicas &lt;concursos@economicas.unc.edu.ar&gt;

----- Forwarded message -----

De: **Carlos Javier MARTINEZ** <carlos.javier.martinez@unc.edu.ar>

Date: vie, 20 de dic. de 2024 13:06

Subject: Re: DICTAMEN CONCURSO FISCAL II del 11-12-2024 para notificar

To: Alberto Andres GUERRERO &lt;alberto.guerrero@unc.edu.ar&gt;

Buenas tardes para todos.

Por la presente, ratifico el dictamen emitido.

El jue, 19 dic 2024 a las 21:13, Alberto Andres GUERRERO (&lt;alberto.guerrero@unc.edu.ar&gt;) escribió:

[El texto citado está oculto]



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Dictamen de concurso Legislación y Técnica Fiscal II

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.